

Quito, 31 de marzo del 2011

Señores
Accionistas
MYTSA MÁQUINAS Y TRACTORES S.A.
Ciudad.-

Ref: Informe Representante Legal

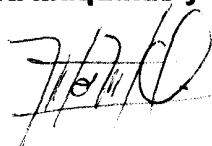
De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de Informes de Administradores a las Juntas Generales Ordinarias, manifiesto:

Las gestiones de la Empresa en el transcurso del ejercicio impositivo 2010 se han limitado a continuar con el proceso de Disolución y Posterior Liquidación. Durante el periodo mencionado, y bajo el esquema jurídico mencionado, su gestión se ajustó a las normas legales, estatutarias y disposiciones de la Junta General, así como, los Estados Financieros fueron elaborados en base a principios de contabilidad de general aceptación en el país.

La Empresa no realizó gestión comercial alguna.

Atentamente,
Mytsa Máquinas y Tractores S. A.



Ing. Marcelo Maldonado Olalla
LIQUIDADOR PRINCIPAL

